



Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y  
Patrimonio

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

### 1. DATOS GENERALES:

**NÚMERO DE EXPEDIENTE:** 2024/09

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de auxiliares de instalaciones deportivas de la Universidad de Jaén.

**FINANCIACIÓN:** NO

**CÓDIGO CPV:** 98341130-5: Servicios de conserjería.

**NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:** De acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Sector Público, se justifica la necesidad e idoneidad del siguiente contrato debido a que el volumen y continuidad en el uso al que progresivamente ha llegado la actividad deportiva universitaria, en sus vertientes tanto asistencial como docente, requieren de la necesidad de contar con una empresa que colabore con el Servicio de Deportes en el control de accesos y apoyo a las funciones básicas de atención y uso de las instalaciones deportivas con carácter general, y de manera especial en la apertura y uso de estas en fines de semana y festivos.

**DIVISION EN LOTES:** No, ya que se precisa de las mismas funciones en los efectivos destinados en los dos campus universitarios, por lo que el unificar estos en un mismo lote facilita esa transversalidad y el control del coordinador al que se hace alusión en el pliego de prescripciones técnicas, facilitando la centralización en la gestión y la comunicación universidad-empresa, a fin de que revierta de manera beneficiosa en el servicio prestado.





Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y Patrimonio

## 2. DATOS ECONÓMICOS:

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Se establece un valor estimado de 583.372,79 euros (IVA excluido), que se obtiene de la suma del importe correspondiente a los dos años de contrato más las posibles prórrogas que puedan formalizarse y un 20% en concepto de modificaciones previstas que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- En euros -

Año	Presupuesto	Prórroga	20% Posibles Modificaciones	Suma
PRIMER Y SEGUNDO	216.063,99		43.212,80	259.276,79
TERCER		108.032,00		108.032,00
CUARTO		108.032,00		108.032,00
QUINTO		108.032,00		108.032,00
<b>TOTAL IMPORTE</b>	<b>216.063,99 €</b>	<b>324.096,00 €</b>	<b>43.212,80 €</b>	<b>583.372,79 €</b>

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** El presupuesto base de licitación es el siguiente:

- En Euros -

Base Imponible	Importe IVA	Total Importe
216.063,99	45.373,44	261.437,43

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

Unidad Orgánica	Funcional	Económica
04.01	A	227.06.00





Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y  
Patrimonio

### 3. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

---

Este contrato se adjudicará por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada y con varios criterios de adjudicación, con objeto de promover la transparencia y concurrencia de ofertas que permitan seleccionar la de mejor relación calidad precio.

### 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

---

#### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Descripción del criterio	Ponderación
<b>Criterios automáticos:</b>	60%
Oferta económica	
<b>Criterios no automáticos:</b>	40%
Memoria del servicio	

**JUSTIFICACIÓN:** Con la aplicación de estos criterios se pretende obtener un servicio de gran calidad puesto que se incluyen criterios cualitativos vinculados al objeto del contrato que son los que mejor responden a las necesidades de la Universidad.

En la ciudad de Jaén en la fecha de la firma.

Álvaro Trujillo González  
Director Técnico del Servicio de Deportes

